



CANTONES:

Sorata

Ilabaya

Chuchulaya

Laripata

Millipaya

Obispo
Bosque

Yani

Lijuata

Ancoma

Itulaya

Chiñijo

Junta de
Vecinos

INFORMES





CANTONES:

INF-GAMS/UAI/N° 01/2023

PRONUNCIAMIENTO DEL AUDITOR GUBERNAMENTAL INF-GAMS/UAI/N° 02/2023

Sorata

7.1. En cumplimiento de los artículos 15° y 27° inciso e) de la Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales del 20 de julio de 1990, hemos efectuado el examen de Confiabilidad de los Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, correspondiente al periodo finalizado al 31 de diciembre de 2022. Los Estados Financieros Básicos analizados que establece el Sistema de Contabilidad Integrada, son los que se detallan a continuación:

Ilabaya

Chuchulaya

Presupuestarios

- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos
- Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento

Laripata

Patrimoniales

Millipaya

- Balance General
- Estado de Recursos y Gastos Corrientes
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

Obispo Bosque

Financieros

- Estado de Flujo de Efectivo

Yani

Otros

- Estados de Cuenta o Información Complementaria.
(Incluye las Notas a los Estados Financieros).

Lijuata

La presentación de los Estados Financieros antes detallados son responsabilidad de la Máxima Autoridad Ejecutiva de la entidad, del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata. Nuestra responsabilidad consiste en expresar un pronunciamiento sobre la confiabilidad de los Estados Financieros con base en nuestra auditoría.

Ancoma

Itulaya

Hemos realizado nuestro examen de acuerdo con las Normas de Auditoría de Confiabilidad de Registros y Estados Financieros emitidas por la Contraloría General del Estado. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros del Gobierno Autónomo

Chiñijo

Junta de Vecinos



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SORATA

Capital de la Provincia Larecaja
La Paz - Bolivia



CANTONES:

En nuestra opinión, excepto por la desviación contable expuesta en el punto 7.2, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 7.1, presentan información confiable en todo aspecto significativo sobre la situación presupuestaria, patrimonial y financiera del Gobierno Autónomo municipal de Sorata, al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo, los cambios en el patrimonio neto, la ejecución presupuestaria de recursos y gastos y la cuenta ahorro - inversión - financiamiento, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada.

Sorata

Ilabaya

Chuchulaya

7.4 En el desarrollo de nuestro Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del del Gobierno Autónomo municipal de Sorata al 31 de diciembre de 2022, se detectaron deficiencias de Control Interno emergentes del presente examen, expuesta en el acápite 8 del presente.

Laripata

7.5 Nuestro examen ha sido realizado en el ejercicio de la función de auditores internos del del Gobierno Autónomo municipal de Sorata y como resultado del mismo emitimos este informe para uso exclusivo de la Máxima autoridad ejecutiva del Gobierno Autónomo municipal de Sorata, de la Contraloría General del Estado y de la Dirección General de Contabilidad Fiscal, dependiente el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

Millipaya

Obispo
Bosque

7.6 Los saldos expuestos en los estados financieros examinados, surgen de los registros contables del del Gobierno Autónomo municipal de Sorata, extractados del sistema SIGEP, los cuales fueron entregados de forma preliminar el 28/02/2023

Yani

La Paz 28 de febrero de 2023

Lijuata



Ancoma

Itulaya

Chiñijo

Junta de
Vecinos



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SORATA

Capital de la Provincia Larecaja
La Paz - Bolivia



CANTONES:

INF-GAMS/UAI/N° 02/2023

RESUMEN EJECUTIVO

Sorata

Informe: de Auditoría Interna INF-GAMS/UAI/N°02/2023, correspondiente al pronunciamiento del Auditor Gubernamental sobre "Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata al 31 de diciembre de 2022, efectuado en cumplimiento del Artículo 15 de la Ley N°1178 y Programa Operativo Anual de Auditoría Interna para la gestión 2023.

Ilabaya

Chuchulaya

Objetivo: expresar una opinión independiente sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata al 31 de diciembre de 2022 en base a nuestra auditoría.

Laripata

Objeto: el objeto del presente análisis consistió en la evaluación de los Registros y Estados Financieros (presupuestarias, financieras y patrimoniales) del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata al 31 de diciembre de 2022, en base a la documentación de respaldo relativa a las transacciones presupuestarias consistentes en: estados de cuenta, libro detallado de auxiliares, registros de ejecución de gastos C-31, asientos de ajuste manual y otra documentación relacionada al sistema contable.

Millipaya

Obispo Bosque

Resultados: como resultado del examen realizado, en nuestra opinión de acuerdo al informe INF-GAMS/UAI/N°02/2023, sobre los registros y estados financieros, podemos mencionar lo siguiente:

Yani

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo (Balance General) de la cuenta 11321 "Cuentas por Cobrar de Gestiones Anteriores" que asciende a Bs. 22.949.730,81 registra un monto de Bs. 303.927,58 del cual se desconoce su composición, así también, registra un importe de Bs. 22.645.803,23; que corresponde a gestiones anteriores, toda vez que fueron registrados como saldo inicial en el Sistema de Gestión Pública (SIGEP) desde su implementación en la gestión 2016, los cuales representan el 13,16% del total activo (Bs. 172.086.473,06).

Lijuata

Ancoma

Itulaya

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de las cuentas 12353 "Construcciones y Mejoras de Otros Bienes de dominio Privado", 12361 "Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público", 12372 "De Dominio Público" y 1238 "Construcciones en Proceso por Administración Propia" que asciende a un total de Bs. 43.562.17,67; se registra un monto total de Bs. 24.345.487,89 del cual se desconoce su composición que data de gestiones anteriores, toda vez que dicho importe fue registrado como saldo inicial en el Sistema de Gestiones Publicas (SIGEP) desde su implementación en la gestión 2016 la falta de carpetas técnicas y falta de evidencia en actas de recepción

Chiñijo

Junta de Vecinos



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SORATA

Capital de la Provincia Larecaja
La Paz - Bolivia



CANTONES:

Sorata

Ilabaya

Chuchulaya

Laripata

Millipaya

Obispo
Bosque

Yani

Lijuata

Ancoma

Itulaya

Chiñijo

Junta de
Vecinos

provisionales y definitivas no fue posible satisfacerlos de la existencia y valuación; así también, se registra un monto de Bs. 4.879.317,88 cuya composición corresponde a la gestión 2022, del cual no se cuenta con documentación e información que respalde el estado físico y financiero de los proyectos, pese a requerimientos de documentación de GAMS, estos dos últimos importes representan el 25.31% del total Activo (Bs. 172.086.473,06).

Dichas limitaciones vulneran el principio de objetividad de contabilidad integrada y su afectación en los estados financieros.

La Paz, 28 de Febrero del 2023

Lic. Sofia Yujra Sotomayor
JEFE DE UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
Mat. Prof. CAUB 2257 - CADLP 8023
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SORATA





CANTONES:

INF-GAMS/UAI/N° 03/2023

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Sorata

RESUMEN EJECUTIVO

Ilabaya

Informe: INF-GAMS/UAI/N° 03/2023, correspondiente a la "Auditoria Operacional Sobre el Cumplimiento del programa Operativo Anual del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, ejecutado con Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) gestión 2022", efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2023.

Chuchulaya

Objetivo: Emitir pronunciamiento sobre el grado de cumplimiento (eficacia) del Programa Operativo Anual del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata correspondiente a la gestión 2022, relacionado con los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), así como el uso y destino de los referidos recursos.

Laripata

Objeto: El objeto de la presente verificación se constituyó por los siguientes documentos:

- Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto gestión 2022, incluyendo los reformulados aprobados.
- Plan de inversiones e indicadores de los recursos financiados con el impuesto Directo a los Hidrocarburos POA Presupuesto 2022.
- Estado de ejecución Presupuestaria de Gastos 2022, por categoría Programática, Fuente y Organismo financiador.
- Informes administrativos, físicos y financieros del POA y presupuesto correspondiente a la gestión 2022.
- Los comprobantes de contabilidad que registran los ingresos de los recursos IDH, emitidos por el SIGEP la documentación que respalda estas operaciones, tales como extractos bancarios, conciliaciones bancarias y otros
- Otra documentación relacionada.

Millipaya

Obispo Bosque

Yani

Resultados: Como resultado de la "Auditoria Operacional Sobre el Cumplimiento del programa Operativo Anual del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, ejecutado con Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) gestión 2020", se concluye que encuentran dentro de las competencias establecidas por ley, dando cumplimiento a las normas vigentes en el Programa Operativo Anual de la gestión 2022.

Lijuata

Sorata, 28 de febrero de 2023

Ancoma

Itulaya

Chiñijo

Junta de Vecinos



CANTONES:

INF-GAMS/UAI/N° 04/2023

Sorata

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO

Informe: Informe GAMS/UAI/INF N° 004/2023, correspondiente al Informe Semestral de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata-GAMS, del 1° de enero al 30 de junio de 2023.

Ilabaya

Chuchulaya

Realizado en cumplimiento al "Instructivo para la emisión del Informe Semestral de Actividades de las Unidades de Auditoría Interna del Sector Público", aprobado con Resolución CGE/055/2022 del 20 de julio de 2022 de la Contraloría General del Estado.

Laripata

Objetivo: El objetivo del informe es evaluar el control y cumplimiento del Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2023.

Millipaya

Objeto: El objeto está constituido por la información y/o documentación de las actividades ejecutadas según el Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, gestión 2023.

Obispo Bosque

Resultados: Resultado de la ejecución de actividades durante el primer semestre la gestión 2023, se tiene:

ACTIVIDADES PROGRAMADAS SEGÚN POA 2023

El POA 2023 incluye 8 actividades de auditoría:

Yani

Resumen

Lijuata

Actividades de Auditoría Programadas	Total
a) Auditoría Financiera	1
b) Auditoría Operativa	1
c) Verificación del Cumplimiento del Procedimiento de Planillas	1
d) Verificación uso y destino de los recursos asignados en la implementación del Sistema Único de Salud, Universal y gratuito (SUS)	1
e) Seguimientos a recomendaciones de Auditoría Interna	4
Total Actividades Programadas	8

Ancoma

Itulaya

ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS SEGÚN POA 2023

Chiñijo

Actividades de Auditoría Programadas	Total
a) Relevamiento de Información Específica	1
Total Actividades No Programadas	1

Junta de Vecinos



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SORATA

Capital de la Provincia Larecaja
La Paz - Bolivia



CANTONES:

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES Actividades Programadas

Sorata

En el primer semestre de la gestión 2023, se realizaron las siguientes actividades programadas:

Ilabaya

Nº	Actividades	Estado del examen
1	Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico al 31 de diciembre de 2022	Concluido
2	Auditoría Operacional sobre el cumplimiento del Programa Operativo Anual del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, ejecutado con Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH), gestión 2022.	Concluido
3	Informe de Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de lo Datos Liquidados en las Planillas Salariales y los Registros Individuales de cada funcionario del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata gestión 2022.	Proceso
4	Verificación al uso y destino de los recursos asignados en la implementación del Sistema Único de Salud, Universal y gratuito (SUS), en los establecimientos de Salud del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, gestión 2022.	Proceso
5	Primer Seguimiento al informe INF-GAMS/UAI/Nº 05/2022, emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata al 31 de diciembre de 2021.	Proceso
6	Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe de Control Interno emergente de la Auditoria Operacional a los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2018.	Proceso
7	Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe de Control Interno UAI Nº002/2019 emergente de la Auditoria Operacional a los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019.	Proceso
8	Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe de Control Interno UAI Nº002/2021 emergente de la Auditoria Operacional a los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.	Proceso

Chuchulaya

Laripata

Millipaya

Obispo Bosque

Yani

Lijuata

Ancoma

Itulaya

Chiñijo

Junta de Vecinos



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
SORATA
Capital de la Provincia Larecaja
La Paz - Bolivia



CANTONES:

Nº	Actividades	Estado del examen

Sorata

Actividades NO Programadas

En el primer semestre de la gestión 2023, se realizaron las siguientes actividades no programadas:

Ilabaya

Nº	Actividades	Estado del examen
1	Relevamiento de Información sobre el Cumplimiento de la Resolución N° CGE/112/2022 y su Procedimiento referente a la Labor del Comité de Seguimiento de Control Interno Resolución CGE/114/2022.	Concluido

Chuchulaya

Laripata

Sorata, Julio de 2023

Millipaya

Obispo
Bosque

Yani

Lijuata

Ancoma

Itulaya

Chiñijo

Junta de
Vecinos





CANTONES:

INF-GAMS/UAI/N° 04/2023

Sorata

UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
RESUMEN EJECUTIVO

Ilabaya

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

Chuchulaya

La Unidad de Auditoría Interna del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata ha elaborado el Programa Operativo Anual Gestión 2024, en cumplimiento al "Procedimiento para la Formulación y Control de la Planificación Estratégica y la Programación de Operaciones Anual de las Unidades de Auditoría Interna" emitido por la Contraloría General del Estado a través de Resolución N° CGE/152/2017 de 29 de diciembre de 2017.

Laripata

Los objetivos de gestión constituyen metas a cumplir en el corto plazo, en consecuencia y de acuerdo con las actividades que el Artículo 15 de la Ley N° 1178 le asigna a la UAI, se establecen los siguientes objetivos para la gestión 2023:

Millipaya

a) Dos informes sobre la Auditoría de Confianza de los Registros y Estados Financieros Gobierno Autónomo Municipal de Sorata al 31 de diciembre de 2023.

Obispo
Bosque

b) Una Planificación General y Específica de la Auditoría de Confianza de los Registros y Estados Financieros de Gobierno Autónomo Municipal de Sorata Médico al 31 de diciembre de 2024.

Yani

c) Un Informe de Auditoría de Cumplimiento.

d) Un Informe de Auditoría Operacional

Lijuata

e) Tres informes de seguimiento a recomendaciones de auditoría interna.

f) Un Informe sobre la Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de Datos Liquidados en las Planillas Salariales Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, gestión 2023.

Ancoma

g) Un Informe de Relevamiento de Información Específica.

Sorata, 28 de septiembre de 2023

Itulaya

Chiñijo

Junta de
Vecinos



CANTONES:

INF-GAMS/UAI/Nº 05/2023

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA RESUMEN EJECUTIVO

Sorata

Informe: INF-GAMS/UAI/Nº 05/2023, correspondiente a la "Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de Datos Liquidados en las Planillas Salariales del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, gestión 2022", efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2023.

Ilabaya

Chuchulaya

Objetivo: Emitir pronunciamiento sobre el cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de datos liquidados en las planillas salariales del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, gestión 2022, con el propósito de comprobar la existencia o no de doble percepción.

Laripata

Objeto: El objeto de la presente verificación se constituyó por los siguientes documentos, generados en la gestión 2022:

Millipaya

- Comprobantes de Registro de Ejecución de Gastos de Planillas de Sueldos al Personal Permanente, Personal Eventual y Consultores Individuales en Línea.
- Planillas de Sueldos y Salarios y documentación de respaldo.
- Reportes de Altas y Bajas del personal.
- Planilla Resumen Formulario 110 (dependientes).
- Planillas Tributarias a Impuestos Nacionales (Form. 608).
- Reporte resumen de control de Asistencia de Personal de Permanente, Eventual y Consultores Individuales de línea (descuentos por atrasos, faltas y abandonos).
- Informe de novedades consolidado mensual para la elaboración y pago de Planillas de sueldos.
- Informes de actividades mensual (Personal Eventual).
- Back Up con el reporte de control de asistencia (sistema biométrico del GAMS) del personal de planta, eventual y consultores de línea.
- Files de personal Permanente, Eventual y Consultores en Línea que ejercieron funciones durante la gestión 2022.
- Instructivos y circulares emitidas para el efecto.
- Cuadro de equivalencias de funciones aprobado por la Máxima Autoridad Ejecutiva para el Personal Eventual y Consultores en línea.
- Otra documentación relacionada.

Obispo Bosque

Yani

Lijuata

Ancoma

Resultados: Como resultado de la "Verificación del Cumplimiento del Procedimiento Específico para el Control y Conciliación de Datos Liquidados en las Planillas Salariales del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, gestión 2022", se concluye que se identificaron observaciones de control interno recurrentes.

Itulaya

Chiñijo

Sorata, 11 de diciembre de 2023

Junta de Vecinos



CANTONES:

INF-GAMS/UAI/Nº 06/2023

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Sorata

RESUMEN EJECUTIVO

Ilabaya

Informe: INF-GAMS/UAI/Nº 06/2023, correspondiente a la "Verificación de uso y destino de los recursos asignados en la Implementación del Sistema Único de Salud y Gratuito (SUS) en los establecimientos de Salud del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, gestión 2022", efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2023.

Chuchulaya

Objetivo: Emitir pronunciamiento sobre el cumplimiento del de uso y destino de los recursos asignados en la Implementación del Sistema Único de Salud y Gratuito (SUS) en los establecimientos de Salud del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, gestión 2022.

Laripata

Objeto: El objeto de la presente verificación se constituyó por los siguientes documentos, generados en la gestión 2022:

Millipaya

- Registros Contables y los documentos contenidos en los mismos y que respaldan las actividades y movimientos financieros sobre la asignación de Recursos para la Implementación del Sistema Único de Salud, Universal y Gratuito – SUS del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata correspondiente a la gestión 2022.
- Otra documentación relacionada.

Obispo Bosque

Resultados: Como resultado de la "Verificación de uso y destino de los recursos asignados en la Implementación del Sistema Único de Salud y Gratuito (SUS) en los establecimientos de Salud del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, gestión 2022", se concluye que se identificaron observaciones de control interno recurrentes.

Yani

Lijuata

Sorata, 11 de diciembre de 2023

Ancoma

Itulaya

Chiñijo

Junta de Vecinos



CANTONES:

Sorata

Ilabaya

Chuchulaya

Laripata

Millipaya

Obispo
Bosque

Yani

Lijuata

Ancoma

Itulaya

Chiñijo

Junta de
Vecinos

SEGUIMIENTOS





CANTONES:

GAMS/UAI/ SEG N° 01/2023

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Sorata

RESUMEN EJECUTIVO

Ilabaya

Informe: de Auditoría Interna **GAMS/UAI/SEG N° 01/2023**, correspondiente al Primer Seguimiento al informe INF-GAMS/UAI/N° 07/2022, emergente de la Revisión Anual del cumplimiento del Procedimiento de Control del Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, Gestión 2021", efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2023.

Chuchulaya

Objetivo: Determinar el grado de cumplimiento de las trece (13) recomendaciones contenidas en el informe INF-GAMS/UAI/N° 07/2022, emergente de la "Revisión Anual del cumplimiento del Procedimiento de Control del Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, Gestión 2021".

Laripata

Millipaya

Objeto: Está constituido por la información y documentación que sustenta el cumplimiento de las trece (13) recomendaciones contenidas en el informe INF-GAMS/UAI/N° 07/2022, emergente de la "Revisión Anual del cumplimiento del Procedimiento de Control del Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, Gestión 2021".

Obispo Bosque

Resultados: Como resultado del primer seguimiento a la implantación de recomendaciones contenidas en el informe INF-GAMS/UAI/N° 07/2022, emergente de la "Revisión Anual del cumplimiento del Procedimiento de Control del Cumplimiento Oportuno de las Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, Gestión 2021", se concluye que las trece (13) recomendaciones, fueron cumplidas.

Yani

Lijuata

Sorata, 13 de septiembre de 2023

Ancoma

Itulaya

Chiñijo

Junta de Vecinos



CANTONES:

GAMS/UAI/ SEG N° 02/2023

Sorata

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Ilabaya

Informe: de Auditoría Interna **GAMS/UAI/SEG N° 02/2023**, correspondiente al Segundo Seguimiento al informe INF-GAMS/UAI/N° 06/2021, emergente de la "Revisión sobre el cumplimiento oportuno de las Declaraciones Juradas del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, por el periodo comprendido entre el 2 de enero al 31 de diciembre de 2020", efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2023.

Chuchulaya

Laripata

Objetivo: Determinar el grado de cumplimiento de las siete (7) recomendaciones establecidas como "No Cumplidas" en el Informe INF-GAMS/UAI/SEG N° 06/2022, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe INF-GAMS/UAI/N° 06/2021, emergente de la "Revisión sobre el cumplimiento oportuno de las Declaraciones Juradas del gobierno Autónomo Municipal de Sorata, por el periodo comprendido entre el 2 de enero al 31 de diciembre de 2020".

Millipaya

Obispo
Bosque

Objeto: Está constituido por la información y documentación que sustenta el cumplimiento de las siete (7) recomendaciones contenidas en el informe INF-GAMS/UAI/N° 06/2021, emergente de la "Revisión sobre el cumplimiento oportuno de las Declaraciones Juradas del gobierno Autónomo Municipal de Sorata, por el periodo comprendido entre el 2 de enero al 31 de diciembre de 2020".

Yani

Resultados: Como resultado del segundo seguimiento a la implantación de recomendaciones contenidas en el informe INF-GAMS/UAI/N° 06/2021, emergente de la "Revisión sobre el cumplimiento oportuno de las Declaraciones Juradas del gobierno Autónomo Municipal de Sorata, por el periodo comprendido entre el 2 de enero al 31 de diciembre de 2020", se concluye que de 7 (siete) recomendaciones pendientes de cumplimiento en el primer seguimiento, seis (6) se encuentran cumplidas y una (1) no se encuentra cumplida

Lijuata

Ancoma

Itulaya

Sorata, 31 de octubre de 2023

Chiñijo

Junta de
Vecinos



CANTONES:

GAMS/UAI/ SEG N° 03/2023

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Sorata

Informe: de Auditoría Interna **GAMS/UAI/SEG N° 03/2023**, correspondiente al Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones contenidas en el informe de Control Interno UAI N° 001/2019, emergente del "Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, al 31 de diciembre de 2019", efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2023.

Ilabaya

Chuchulaya

Objetivo: Determinar el grado de cumplimiento de siete (7) recomendaciones establecidas como "No Cumplidas" en el Informe INF-GAMS/UAI/SEG N° 03/2022, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones contenidas en el Informe UAI N° 001/2019 "Emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, al 31 de diciembre de 2019".

Laripata

Millipaya

Objeto: Está constituido por la información y documentación que sustenta el cumplimiento de siete (7) recomendaciones establecidas como "No Cumplidas" en el Informe INF-GAMS/UAI/SEG N° 03/2022, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones contenidas en el Informe UAI N° 001/2019 "Emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, al 31 de diciembre de 2019".

Obispo Bosque

Resultados: Como resultado del segundo seguimiento de siete (7) recomendaciones establecidas como "No Cumplidas" en el Informe INF-GAMS/UAI/SEG N° 03/2022, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones contenidas en el Informe UAI N° 001/2019 "Emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata, al 31 de diciembre de 2019", se concluye que de las siete (7) recomendaciones pendientes de cumplimiento (resultado del primer seguimiento), dos (2) fueron cumplidas y cinco (5) no fueron cumplidas.

Yani

Lijuata

Ancoma

Sorata, 16 de noviembre de 2023

Itulaya

Chiñijo

Junta de Vecinos



CANTONES:

GAMS/UAI/ SEG N° 04/2023

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Sorata

RESUMEN EJECUTIVO

Ilabaya

Informe: De Auditoría Interna **GAMS/UAI/SEG N° 04/2023**, correspondiente al control interno emergente de la "Auditoría Operacional a los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018", efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2023.

Chuchulaya

Objetivo: Determinar el grado de cumplimiento de las tres (3) recomendaciones establecidas como "No Cumplidas" en el Informe INF-GAMS/UAI/SEG N° 01/2022, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe de control interno emergente de la "Auditoría Operacional a los Recursos del impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018".

Laripata

Millipaya

Objeto: Está constituido por la información y documentación que sustenta el cumplimiento de las tres (3) recomendaciones establecidas como "No Cumplidas" en el Informe INF-GAMS/UAI/SEG N° 01/2022, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe de control interno emergente de la "Auditoría Operacional a los Recursos del impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018".

Obispo
Bosque

Yani

Resultados: Como resultado del segundo seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe de Control Interno, del informe de control interno emergente de la "Auditoría Operacional a los Recursos del impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018", se concluye que de las tres (3) recomendaciones pendientes de cumplimiento (resultado del primer seguimiento), una (1) fue cumplida y dos (2) no fueron cumplidas

Lijuata

Sorata, 13 de diciembre de 2023

Ancoma

Itulaya

Chiñijo

Junta de
Vecinos



CANTONES:

GAMS/UAI/ SEG N° 05/2023

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Sorata

RESUMEN EJECUTIVO

Ilabaya

Informe: de Auditoría Interna **GAMS/UAI/SEG N° 05/2023**, correspondiente al Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno UAI N° 002/2019 emergente de la "Auditoría Operacional a los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019", efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2023.

Chuchulaya

Laripata

Objetivo: Determinar el grado de cumplimiento de las dos (2) recomendaciones establecidas como "No Cumplidas" en el Informe INF-GAMS/UAI/SEG N° 02/2022, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe de Control Interno UAI N° 002/2019 emergente de la "Auditoría Operacional a los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019"

Millipaya

Obispo
Bosque

Objeto: Está constituido por la información y documentación sustenta el cumplimiento de dos (2) recomendaciones establecidas como "No Cumplidas" en el Informe INF-GAMS/UAI/SEG N° 02/2022 de 31 de marzo de 2022, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe de Control Interno UAI N° 002/2019 emergente de la "Auditoría Operacional a los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019"

Yani

Lijuata

Resultados: Como resultado del Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe de Control Interno, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe de Control Interno UAI N° 002/2019 emergente de la "Auditoría Operacional a los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2019", se concluye que de las dos (2) recomendaciones pendientes de cumplimiento (resultado del primer seguimiento), una (1) fue cumplida y una (1) no fue cumplidas

Ancoma

Sorata, 13 de diciembre de 2023

Itulaya

Chiñijo

Junta de
Vecinos



CANTONES:

GAMS/UAI/ SEG N° 06/2023

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Sorata

Ilabaya

Chuchulaya

Laripata

Millipaya

Obispo
Bosque

Yani

Lijuata

Ancoma

Itulaya

Chiñijo

Junta de
Vecinos

Informe: De Auditoría Interna **GAMS/UAI/SEG N° 06/2023**, correspondiente al Segundo Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones contenidas en el Informe UAI N° 002/2021 emergente de la "Auditoría Operacional a los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2020", efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2023.

Objetivo: Determinar el grado de cumplimiento de las dos (2) recomendaciones establecidas como "No Cumplidas" en el Informe INF-GAMS/UAI/SEG N° 05/2022, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del informe de Control Interno UAI N° 002/2021 emergente de la "Auditoría Operacional a los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2020".

Objeto: Está constituido por la información y documentación sustenta el cumplimiento de dos (2) recomendaciones establecidas como "No Cumplidas" en el Informe INF-GAMS/UAI/SEG N° 05/2022 de 03 de junio de 2023, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe de Control Interno UAI N° 002/2021 emergente de la "Auditoría Operacional a los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2020".

Resultados: Como resultado del Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe de Control Interno UAI N° 002/2021 emergente de la "Auditoría Operacional a los Recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2020", se concluye que las dos (2) recomendaciones no fueron cumplidas.

Sorata, 22 de diciembre de 2023



CANTONES:

GAMS/UAI/ SEG N° 07/2023

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

Sorata

RESUMEN EJECUTIVO

Ilabaya

Informe: De Auditoría Interna **GAMS/UAI/SEG N° 07/2023**, correspondiente al Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones contenidas en el informe de Control Interno UAI N° 001/2020, emergente del "Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata al 31/12/2020".

Chuchulaya

Objetivo: Determinar el grado de cumplimiento de nueve (9) recomendaciones establecidas como "No Cumplidas" en el Informe INF-GAMS/UAI/SEG N° 04/2022, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno UAI N° 001/2020 emergente del "Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata al 31/12/2020".

Laripata

Millipaya

Objeto: Está constituido por la información y documentación que sustenta el cumplimiento de nueve (9) recomendaciones establecidas como "No Cumplidas" en el Informe INF-GAMS/UAI/SEG N° 04/2022, correspondiente al Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno UAI N° 001/2020 emergente del "Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata al 31/12/2020".

Obispo
Bosque

Yani

Resultados: Como resultado del Segundo Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe de Control Interno UAI/N° 001/2020 emergente del "Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata al 31/12/2020", se concluye que de las nueve (9) recomendaciones pendientes de cumplimiento (resultado del primer seguimiento), seis (6) fueron cumplidas y tres (3) no fueron cumplidas.

Lijuata

Ancoma

Sorata, 22 de diciembre de 2023

Itulaya

Chiñijo

Junta de
Vecinos



CANTONES:

GAMS/UAI/ SEG N° 08/2023

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Sorata

Ilabaya

Informe: De Auditoría Interna **GAMS/UAI/SEG N° 08/2023**, correspondiente a la gestión 2023, se efectuó el Primer Seguimiento al informe de Control Interno INF-GAMS/UAI/N° 05/2022 Emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata al 31 de diciembre de 2021, efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna gestión 2023.

Chuchulaya

Laripata

Objetivo: Determinar el grado de cumplimiento de las cincuenta y uno (51) recomendaciones contenidas en el informe de Control Interno INF-GAMS/UAI/N° 05/2022 Emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata al 31 de diciembre de 2021.

Millipaya

Objeto: Está constituido por la información y documentación que sustenta el cumplimiento de las cincuenta y uno (51) recomendaciones contenidas en el informe de Control Interno INF-GAMS/UAI/N° 05/2022 Emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata al 31 de diciembre de 2021.

Obispo Bosque

Resultados: Como resultado del Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno INF-GAMS/UAI/N° 5/2022 emergente del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros del Gobierno Autónomo Municipal de Sorata al 31 de diciembre de 2021, se concluye que de las (51) recomendaciones, 9 (nueve) fueron cumplidas y cuarenta y dos (42) no fueron cumplidas

Yani

Lijuata

Sorata, 28 de diciembre de 2023

Ancoma

Itulaya

Chiñijo

Junta de Vecinos